

Guayaquil, Marzo 14 del 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FARSUPREMA S.A.

INFORME DE GERENTE

Entrego a ustedes, los Estados Financieros de la empresa **FARSUPREMA S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016, los que demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la compañía.

Los Estados Financieros, han sido elaborados con suma responsabilidad, y demuestran la situación Contable – Financiera que es el resultado de las operaciones y del Flujo de Fondos de acuerdo a las normas contables, de igual manera se ha respetado los criterios de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

No han existido en el periodo contable cuentas, operaciones o convenios que no se encuentren demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que sirven de soporte a estos Estados Financieros.

No ha habido irregularidades implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen funciones de confianza dentro del sistema de control interno o desobediencia a o leyes o reglamentos cuyos efectos deberían haber sido considerados y expuestos en estos Estados Financieros.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **FARSUPREMA S.A.**, den su aprobación a los Estados Financieros aquí presentados, ya que los mismos reflejan la Situación Real de la empresa al cierre del ejercicio 2016.

De la Junta General de Accionistas de la empresa **FARSUPREMA S.A.**

Atentamente,



Roque Benjamín Valdivieso Soto
Gerente General